



## Hacienda: no es sólo recaudar

Las actualizaciones al IEPS en refrescos, cigarrillos, comida chatarra y el nuevo impuesto a videojuegos violentos no tienen una lógica recaudatoria, aseguró el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora.

Explicó que se buscan incentivar hábitos de consumo saludables y contribuir a financiar los costos presupuestarios asociados a enfermedades crónicas.

— Lindsay H. Esquivel  
**DINERO**

### HACIENDA DEFIENDE IEPS

# IMPUESTOS A LA SALUD, SIN LÓGICA RECAUDATORIA

**EL SECRETARIO  
del ramo,  
Edgar Amador,  
señala que el  
gravamen es  
para incentivar  
consumos más  
saludables**

**POR LINDSAY H. ESQUIVEL**  
lindsayhemandez@gimn.com.mx

El secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, aseguró que las actualizaciones al impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) en refrescos, cigarrillos, comida chatarra y el nuevo impuesto

a videojuegos violentos, no tienen una lógica recaudatoria, sino el propósito de incentivar hábitos de consumo más saludables y contribuir a financiar los costos presupuestarios asociados a enfermedades crónicas.

De acuerdo con la iniciativa de Ley de Ingresos para 2026, por concepto de IEPS se prevé recaudar 761 mil 501 millones de pesos, por arriba de los 713 mil 844 millones de pesos que se prevé recaudar este año.

En conferencia de prensa, el secretario Amador señaló que los recursos obtenidos por IEPS estarán plasmados en el presupuesto de egresos: "Es una forma bastante clara y transparente de canalizar



**Antes que la  
recaudación, es una  
estrategia de salud y  
de seguridad integral.  
La política fiscal es  
coadyuvante de la  
política en salud."**

**EDGAR  
AMADOR ZAMORA**  
TITULAR DE LA SHCP

estos recursos al presupuesto de las distintas dependencias que tienen que ver con la política de salud", enfatizó.

El secretario de Hacienda aseguró que el impacto del IEPS no superará las tres décimas sobre la inflación.

"Las consideraciones para los IEPS en tabaco, bebidas azucaradas y videojuegos violentos tienen consideraciones de salud y seguridad, no se inscriben en la política fiscal. Las indicaciones vinieron de estudios rigurosos de la Secretaría de Salud...", insistió Edgar Amador.

La iniciativa propone una cuota aplicable de 3.08 pesos por litro a bebidas saborizadas, o refrescos, cuando anteriormente la cuota aplicable es de 1.64 pesos por litro.

Para el nuevo IEPS a videojuegos con contenido violento se propone una cuota de 8 por ciento.

Para juegos con apuestas y sorteos, se aplicará una cuota de 50%, superior al 30% que se aplica actualmente; mientras que para juegos con apuestas y sorteos por internet de establecimiento sin domicilio en México también deberán pagar el gravamen de IEPS.

Para los tabacos labrados, se propuso aumentar la tasa 160 a 200%, así como establecer un incremento gradual de la cuota específica hasta 2030.

### RESPONSABILIDAD

En entrevista con David Páramo para **Grupo Imagen**, Edgar Amador afirmó que la apuesta del Paquete Económico 2026 es mantener una política de bienestar integral, con absoluta observancia de las reglas fiscales de sostenibilidad y priorizar el crecimiento, lo que incluye rescatar a Pemex, garantizar los programas de bienestar, aplicar impuestos no recaudatorios y "apretar a las factureros".

Es la apuesta correcta, afirma, quien responde a los críticos del presupuesto por el nivel de deuda. "Que respondan las calificadoras... Yo les diría que no hay ningún motivo de qué preocuparse. Las métricas de sostenibilidad de la deuda pública son estables, incluso han estado mejorando y nuestro objetivo es mejorarlo".

Agregó que, por primera vez en 11 años, dos calificadoras mejoran la nota de Pemex.